

(9) ES (11) (12) (13)	NUMERO 284266	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 19 ENE. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

(20) PRIORIDADES: (21) NUMERO	(22) FECHA	(23) PAIS
CADUCADO		

(24) FECHA DE PUBLICIDAD	(25) CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B63B 35/86
--------------------------	--

(26) TITULO DE LA INVENCIÓN "MOTO ACUATICA PERFECCIONADA"
--	----------------

(27) SOLICITANTE (ES) D. Ramón CROSAS Capdevila
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE 08022 BARCELONA - Bertran, 97, 1º 1ª
---	----------------

(28) INVENTOR (ES)	
--------------------	--

(29) TITULAR (ES)	
-------------------	--

(30) REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.	
--	--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una moto acuática perfeccionada que consiste básicamente en la disposición de un casco de configuración general ahusada, con su extremo trasero recto formado por dos partes acoplables entre sí y provisto de dos prolongaciones laterales horizontales en su zona central, cuya parte inferior se prolonga inferiormente en sus zonas delantera y central a las que se fija un único patín de deslizamiento al que se acoplan sendas aletas direccionales accionables desde el manillar que permiten al tripulante determinar el rumbo del vehículo cuando éste se desliza sobre el citado patín propulsado por un motor dispuesto entre el casco y la zona posterior del patín.

La transmisión del giro desde el manillar hasta las aletas se efectúa mediante un eje de longitud regulable cuyo giro se actúa a través del manillar que a través de una junta de Cardan transmite su movimiento de rotación a una polea fijada al patín que a su vez está conectada mediante una correa de transmisión a sendas poleas cuyos ejes están asociados a las aletas de dirección.

Para una mejor comprensión de las características generales que concurren en esta moto acuática perfeccionada, objeto del presente Modelo de Utilidad, se acompañan a la presente memoria unos dibujos descriptivos, de los que se ha representado un caso práctico de realización del mismo, según los principios de las reivindicaciones, con la particularidad de que las figuras diseñadas deberán ser

observadas en sentido amplio y general y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición meramente informativa.

En los dibujos:

5. La figura 1 muestra una vista en alzado lateral de la moto acuática objeto del presente Modelo y la figura 2 una vista en planta.

10. La figura 3 muestra una vista de la citada moto en alzado frontal, mientras que las figuras 4 y 5 corresponden a unas secciones por IV-IV y V-V respectivamente de la figura 1.

La figura 6 muestra una vista en detalle parcialmente seccionada de la junta de Cardan que transmite el movimiento de giro del eje del manillar a la polea fijada al patín.

15. La figura 7 muestra un despiece de la figura 6.

La figura 8 muestra una vista en perspectiva de la figura 6.

La figura 9 muestra una vista en sección de una de las aletas direccionales y de la polea asociada a la misma.

20. La figura 10 muestra una vista en alzado lateral de la citada aleta direccional.

25. Al objeto de facilitar la localización de las distintas partes constitutivas en esta moto acuática perfeccionada, se han situado números en las figuras, relacionadas con las descripciones que se realizan a continuación.

Esta moto acuática consta de un casco -1- de configuración general ahusada formada por dos partes, una

- superior -1'- y otra inferior -2'- prolongándose la inferior -2'- en dos tramos situados en sus zonas central -2- y delantera -3- a los que queda fijado un único patín -4- que presenta una zona central plana -5- lateralmente doblada en
5. sendos tramos -6-, -7- y que en su zona delantera está doblada hacia arriba en un tramo -8- que acaba en forma de punta de flecha -9-. El casco -1- presenta en su zona central un rebundido -10- cóncavo que superiormente se prolonga en un tramo inclinado -11- que finaliza en un tramo
10. horizontal -12-, donde queda acoplado un manillar -13- que acciona unas aletas direccionales -14- destinadas a variar la orientación del rumbo de la moto cuando navega. El manillar -13- comporta un eje -15- que discurre por el interior del casco -1- y cuyo extremo se acopla a una pieza
15. -16- a la que queda asociado un eje -17- en el que queda alojado otro -18- de menor diámetro que comporta una horquilla -19- que a través de un dado -20- que queda fijado a dicha horquilla mediante un pasador -21- y a otra horquilla -22- similar pero girada a 90° determinando una
20. junta de Cardan que permite transmitir el giro del manillar a una polea -23- fijada al patín que a través de la correa de transmisión -24- puede transmitir su movimiento de giro a sendas poleas -25- que al girar provocan el giro de sus ejes -26- a los que se fijan las aletas -14- haciéndolas girar.
25. La polea -23- queda unida a la horquilla -22- a través de tornillos -27- y fijada a su vez al patín -4- mediante un tornillo -28- roscado en el casquillo -29-, cuyo extremo -30- queda alojado en el interior -31- hueco de la citada

polea -23-.

Los elementos de transmisión del movimiento de giro a las aletas -14- quedan dispuestos en el interior de la prolongación -3- de la zona inferior del casco -1-, mientras que la bomba de propulsión -32- queda dispuesta en la parte inferior de la embarcación entre el patín -4- y la zona inferior trasera del casco -33-.

La forma general del casco es convexa excepto en la zona -10- situada en la parte frontal antes citada y en dos zonas laterales -34- cóncavas situadas lateralmente al asiento -35- dotado de respaldo -36- el cual queda encajado en un orificio conjugado -37- de la zona superior del casco inferiormente a las cuales emergen dos derivaciones horizontales -37'-destinadas a servir de apoyo para los pies del tripulante.

En el interior del casco, en la zona delantera -38- se prevé una cámara de flotación, así como otras dos -39- en los laterales de la zona posterior, que van desde la zona superior a la inferior del casco y que se prolongan desde un extremo posterior -40- hasta la zona delantera del motor -41- que queda situado sobre la bomba -32-.

Por otra parte en el interior de la prolongación inferior -2- del casco se sitúa el depósito de combustible -42- sobre el cual se aloja la batería -43-, configurando la distribución antedicha el que el centro de gravedad de la máquina quede por debajo de su línea de flotación.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de la moto acuática descrita, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Moto acuática perfeccionada, caracterizada por constar de un casco formado por dos piezas, acoplables entre sí, una superior y otra inferior prolongándose la situada inferiormente por debajo y en sus zonas central y delantera a cuyas prolongaciones queda fijado un único patín de deslizamiento que comporta dos aletas direccionales orientables por accionamiento del manillar de la embarcación.

15. 2.- Moto acuática perfeccionada, según la reivindicación 1, caracterizada porque la transmisión del movimiento de giro desde el manillar a las aletas direccionales situadas debajo del patín se realiza mediante la conexión del eje del manillar a un eje telescópico que a su vez transmite su giro mediante una junta de Cardan a una polea fijada al patín de deslizamiento que a su vez transmite su movimiento de giro, a través de una correa de transmisión, a sendas poleas cuyos ejes se asocian a las citadas aletas direccionales.

20. 3.- Moto acuática perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el patín adopta una forma central plana que a cada lado presenta dos tramos doblados hacia arriba y hacia abajo respectivamente y cuya zona frontal queda asimismo doblada hacia arriba adoptando su zona delantera forma en punta de flecha.

25. 4.- Moto acuática perfeccionada, según las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el casco

presenta en su zona central un rehundido cóncavo, siendo el resto del casco de configuración general convexa excepto en dos zonas situadas lateralmente en las proximidades del asiento rehundidas en forma cóncava.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

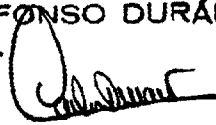
5.- "MOTO ACUATICA PERFECCIONADA".

10. Consta la presente memoria de seis hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 19 ENE. 1985

P.A. de D. Ramón CROSAS Capdevila

ALFONSO DURÁN
P. P.



Fdo.: Carlos Durán Moya

LAD/tb.

FIG. 1

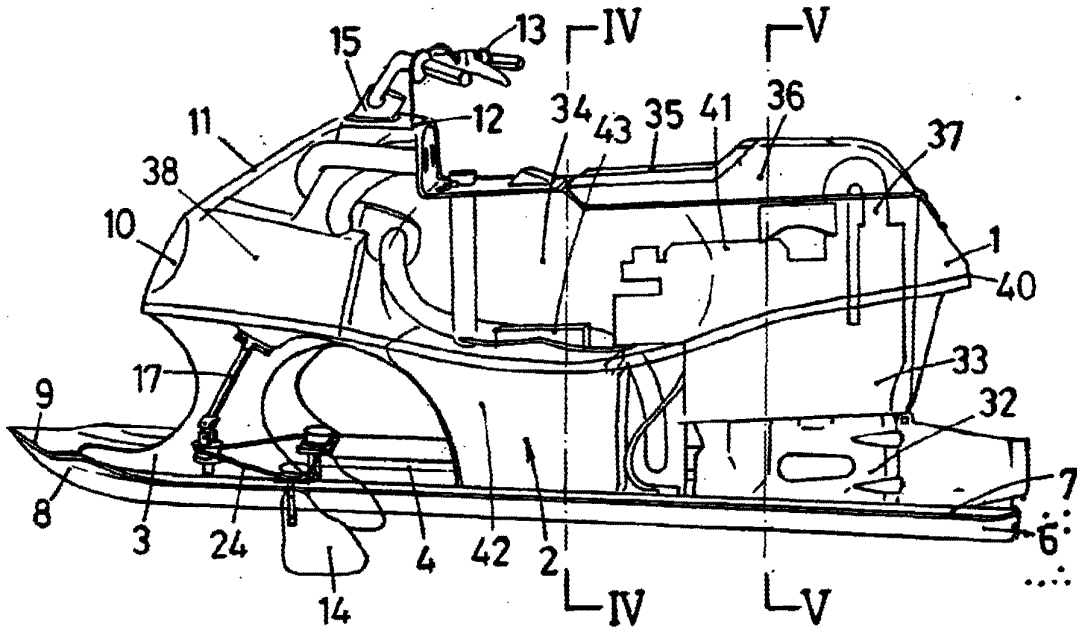
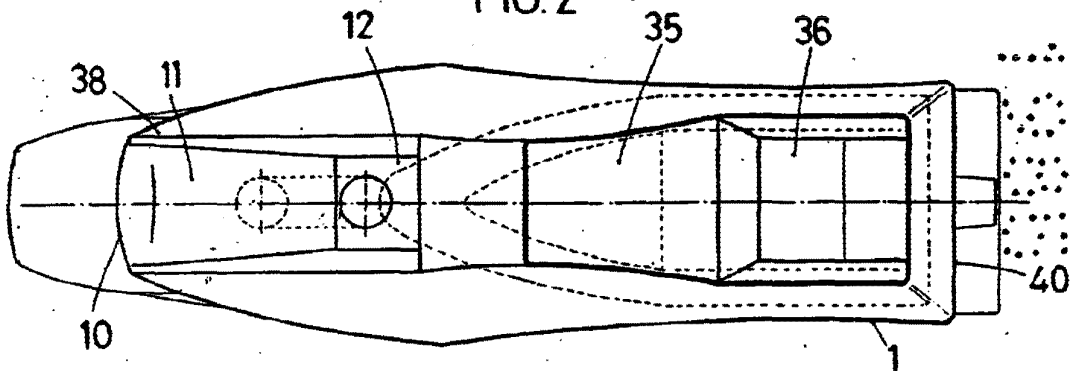


FIG. 2



BARCELONA, 19 ENE. 1985

P.A.

ALFONSO DURÁN

p. d.

ESCALA VARIABLE

Fdo.: Carlos Durán Moya

A. DURAN | OBSER. DINA 4 N. 307

MEDIDA VERTICAL CLISE

CMJ MEDIDA HORIZONTAL CLISE 2,562 CMJ ANU 80 | MURCIANO 21,6 | N. 10.10.85

A. DURAN | OBSER. | N. 307 | MEDIDA VERTICAL CLISE | CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 2,62 CM. | AÑO 85 | MODALIDAD N.U. | NUMERO 8 |

FIG.3

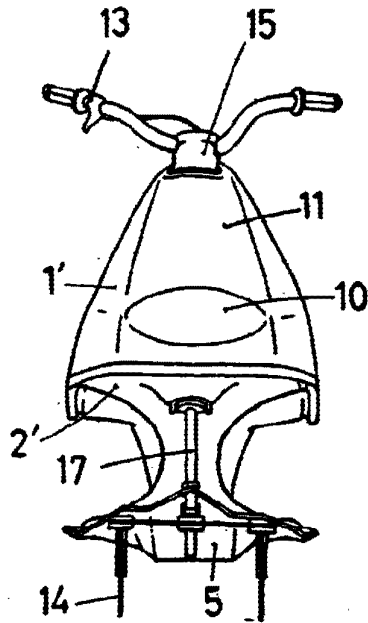


FIG.4

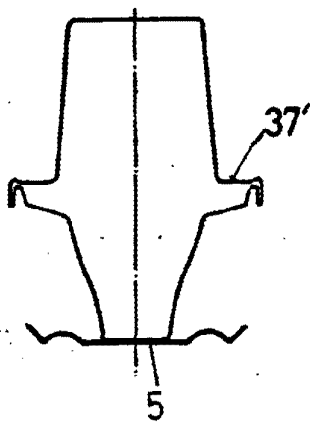
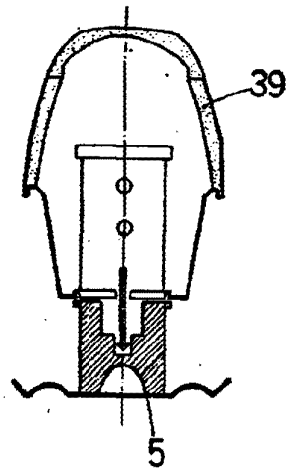


FIG.5



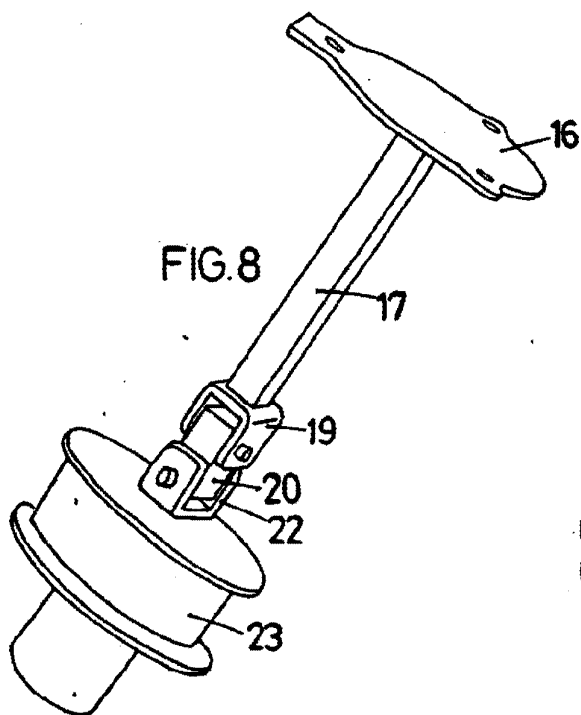
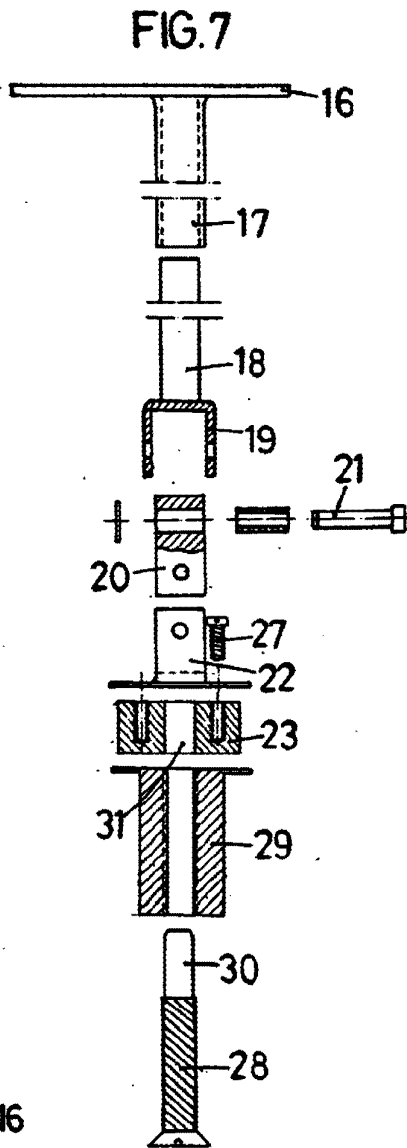
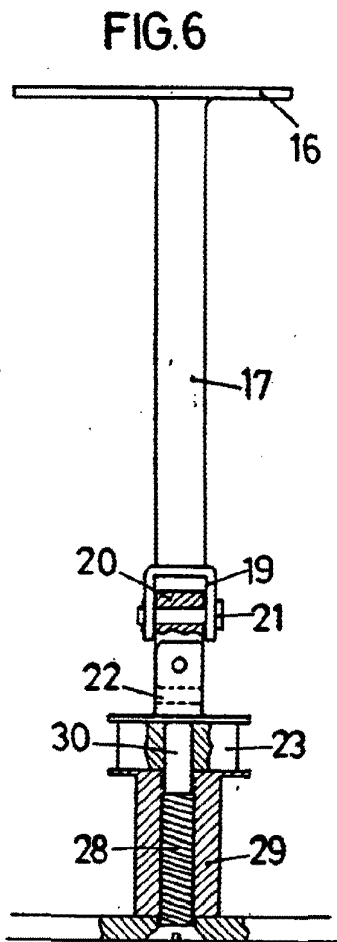
BARCELONA, 19 ENE. 1985

P. A.
ALFONSO DURÁN
D. P.

ESCALA VARIABLE

Fdo.: Carlos Durán Noya





ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 19 ENE. 1985

P.A.

ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Carlos Durán Moya

A. DURÁN | URBERG | DIN A-4 | N. 307 | MEDIDA VERTICAL CLISE | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 3/16 25mm | MINUS 0,05 | MEDIDA 20.16. | NUMERO 2

A. DURAN | OBSER. | N. 307 | MODALIDAD M. U. | ANO 85 | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 2,62 CM. | MEDIDA VERTICAL CLISE | NUMERO 8

FIG. 9

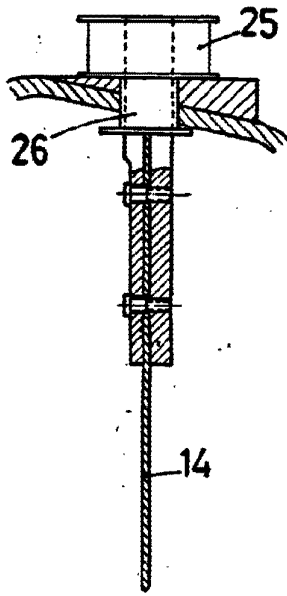
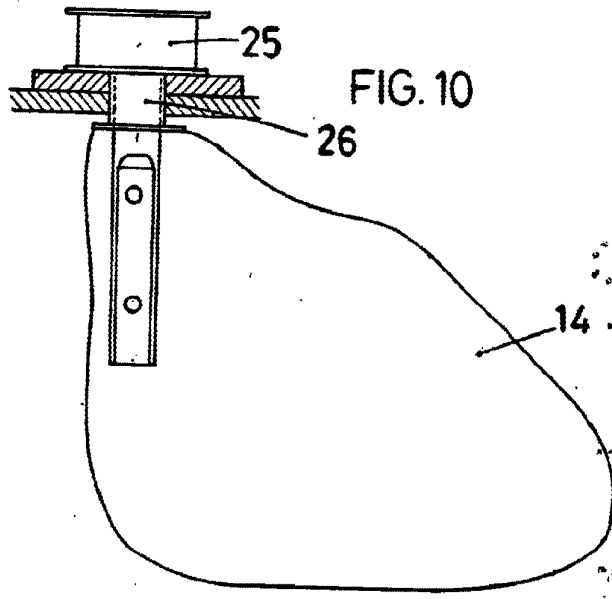


FIG. 10



BARCELONA, 19 ENE. 1985

P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Carlos Durán Moya

ESCALA VARIABLE